



PLANES DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

CONTENIDO

1. OBJETIVO	5
2. ALCANCE.....	5
3. INTRODUCCIÓN.....	5
4. JUSTIFICACIÓN	5
5. DEFINICIONES Y CONCEPTOS BÁSICOS.....	6
6. GENERALIDADES DE AGENTES PERTURBADORES	8
6.1 FENÓMENOS PERTURBADORES	8
6.1.1 Fenómenos de origen natural.....	8
6.1.2 Fenómenos de origen antrópico.....	8
7. FENÓMENOS GEOLÓGICOS	9
7.1 SISMOS.....	9
7.1.1 PLAN DE EMERGENCIA EN CASO DE SISMO.....	9
7.1.1.1 Acciones a seguir antes.....	9
7.1.1.2 Acciones a seguir durante.....	10
7.1.1.3 Acciones a seguir después	10
7.1.1.4 Si quedaste atrapado	11
8. FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS	11
8.1 LLUVIAS E INUNDACIONES	11
8.1.1 PLAN DE EMERGENCIA EN CASO DE LLUVIAS E INUNDACIONES	11
8.1.1.1 Acciones a seguir antes.....	11
8.1.1.2 Acciones a seguir durante.....	12
8.1.1.3 Acciones a seguir después	12
8.2 HELADAS, NEVADAS Y FRÍOS EXTREMOS.....	12
8.2.1 PLAN DE EMERGENCIA EN CASO DE HELADAS, NEVADAS Y FRÍOS	
EXTREMOS	12
8.2.1.1 Acciones a seguir antes.....	12
8.2.1.2 Acciones a seguir durante.....	13
8.2.1.3 Acciones a seguir después	13
9. FENÓMENOS QUÍMICOS.....	13
9.1 INCENDIOS	13
9.1.1 PLAN DE EMERGENCIA EN CASO DE INCENDIO	14
9.1.1.1 Acciones a seguir antes.....	14

9.1.1.2 Acciones a seguir durante.....	15
9.1.1.3 Acciones a seguir después	16
9.2 DERRAMES Y FUGAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS.....	16
9.2.1 PLAN DE EMERGENCIA EN CASO DE DERRAMES Y FUGAS DE RESIDUOS PELIGROSOS, PRODUCTOS QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS	17
9.2.1.1 Acciones a seguir antes.....	17
9.2.1.2 Acciones a seguir durante.....	18
9.2.1.3 Acciones a seguir después	18
10. FENÓMENOS SOCIO-ORGANIZATIVOS.....	19
10.1 RIESGOS SOCIO-ORGANIZATIVOS	19
10.1.1 PLAN DE EMERGENCIA POR AMENAZA DE BOMBA	19
10.1.1.1 Acciones a seguir antes.....	19
10.1.1.2 Acciones a seguir durante.....	19
a) En caso de explosión.....	20
10.1.1.3 Acciones a seguir después.....	21
10.1.2 PLAN DE EMERGENCIA EN CASO DE ENFRENTAMIENTO ARMADO.....	21
10.1.2.1 Acciones a seguir durante.....	21
a) Si estás en un vehículo	22
b) En caso de estar cerca del lugar del conflicto:.....	22
c) Si estas en la calle o en un centro comercial	22
d) Si estas en la universidad (salón de clases).....	23
10.1.3 PLAN DE EMERGENCIAS EN CASO DE EVENTOS MASIVOS	23
10.1.3.1 Acciones a seguir antes.....	23
a) En temporada de calor	23
10.1.3.2 Acciones a seguir durante.....	23
10.1.3.3 Acciones a seguir después.....	24
10.1.4 PLAN DE EMERGENCIA EN CASO DE MANIFESTACIONES Y DESORDENES CIVILES	24
10.1.4.1 Acciones a seguir antes.....	24
10.1.4.2 Acciones a seguir durante.....	24
10.1.4.3 Acciones a seguir durante.....	25
a) Personal en general	25
b) Integrantes de la Unidad Interna de Protección Civil	25
11. BIBLIOGRAFÍA.....	25

12. ANEXOS	26
INF-ITI-NO-21 Teléfonos de Emergencia Universitarios y del Estado de Aguascalientes	26
PASOS SENCILLOS PARA USAR UN EXTINTOR PORTÁTIL	27
INF-ITI-FO-64 REPORTE DE BRIGADA CONTRA INCENDIOS	29
INF-ITI-FO-65 REPORTE DE EVACUACIÓN PARA EDIFICIO ACADÉMICO - ADMINISTRATIVO	30
INF-ITI-FO-66 REPORTE DE EVACUACIÓN PARA BRIGADISTAS EN CENTROS	31
INF-ITI-FO-84 REPORTE DE BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS	32
INF-ITI-FO-108 REPORTE DE AMENAZA DE BOMBA VÍA TELEFÓNICA	33
INF-ITI-FO-112 ORGANIGRAMA DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL.....	34
INF-ITI-FO-117 REPORTE DE INCIDENTES Y/O SIMULACROS DENTRO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.....	36
INF-ITI-NO-20 PLANO DE RUTAS DE EVACUACIÓN Y UBICACIÓN DE LOS PUNTOS DE REUNIÓN	37
INF-ITI-NO-18 PLANO DE UBICACIÓN DE BOTIQUINES.....	38
INF-ITI-NO-19 PLANO DE UBICACIÓN DE SISTEMAS DE EMERGENCIA	39
.....	39

1. OBJETIVO

Implementar estrategias para proporcionar seguridad a las personas, sus bienes y todo lo que lo rodea ante una situación de emergencia y que permitan responder de manera adecuada y reducir al mínimo los daños humanos y/o económicos que puedan derivarse de una situación de emergencia.

2. ALCANCE

Este documento aplica para toda la comunidad universitaria, personal externo, proveedores y/o contratistas que presta servicio a la institución.

3. INTRODUCCIÓN

La historia de México nos ha mostrado las bondades culturales y sociales de un país tan diverso como complejo. Hemos visto el crecimiento y el desarrollo de este país a partir de la adaptación a los cambios que el transcurrir del tiempo exige; sin embargo, este crecimiento ha provocado también que la población viva entre riesgos que pasan inadvertidos, no sólo por la ausencia de información, sino también por la falta de medidas preventivas que nos ayuden a aminorar los riesgos a los que estamos expuestos.

El territorio nacional vive año con año el impacto de los diferentes fenómenos perturbadores los cuales se traducen en daños y pérdidas tanto sociales como económicas en diferentes regiones del país.

Dada la ubicación geográfica de México en el mundo, hemos enfrentado el impacto de fenómenos naturales y humanos que han dejado a su paso importantes pérdidas materiales y humanas. Experiencias como los sismos de 1985, la erupción del Chichonal en 1982, frecuentes inundaciones en el sureste del país o la muerte de aficionados en el Estadio Olímpico Universitario en 1985 dan muestras de nuestras vulnerabilidades. Es por esto que surge la necesidad de adoptar medidas que nos permitan actuar de manera consciente y preventiva ante fenómenos potencialmente destructivos de origen natural y humano.

4. JUSTIFICACIÓN

Derivado de los acontecimientos presentados en nuestra institución en los últimos años y por el número de personal que laboramos y personas que visitan la institución, se determinó que el contar con estructuras de respuesta ante situaciones de emergencia o de desastre no es suficiente si no se cuenta con planes y programas que se traduzcan en lineamientos y procedimientos de actuación ante esas situaciones, el planear y fortalecer dichas estructuras

mediante la generación de metodologías, la capacitación, la difusión y el entrenamiento específico entre otras de las tantas formas en que se puede fortalecer un área de respuesta, dará como resultado el ejecutar tareas de apoyo a la población con una actuación más sólida y con mayor coordinación y comunicación con y entre las instancias que intervienen en caso de emergencia para salvaguardar la vida los bienes institucionales.

5. DEFINICIONES Y CONCEPTOS BÁSICOS

5.1 Auxilio. Respuesta de ayuda a las personas en riesgo o las víctimas de un siniestro, emergencia o desastre, por parte de grupos especializados públicos o privados, o por las unidades internas de protección civil, así como las acciones para salvaguardar los demás agentes afectables.

5.2 Brigada. Grupo de personas que se organizan dentro de un inmueble, capacitadas y adiestradas en funciones básicas de respuesta a emergencias tales como: primeros auxilios, combate a conatos de incendio, evacuación, búsqueda y rescate; designados en la Unidad Interna de Protección Civil como encargados del desarrollo y ejecución de acciones de prevención, auxilio y recuperación, con base en lo estipulado en el Programa Interno de Protección Civil del inmueble.

5.3 Brigada contra incendio: El grupo de trabajadores organizados en una Unidad interna de protección civil, capacitados y adiestrados en operaciones básicas de prevención y protección contra incendio y atención de emergencias de incendio, tales como identificación de los riesgos de la situación de emergencia por incendio; manejo de equipos o sistemas contra incendio, al igual que en acciones de evacuación, comunicación y primeros auxilios, entre otras.

5.4 Desastre: Se define como la alteración intensa en las personas, los bienes, los servicios y el ambiente, causada por un suceso natural o generado por la actividad humana, que excede la capacidad de respuesta de la comunidad afectada y de los servicios de emergencia local o regional.

5.5 Emergencia: Situación anormal que puede causar un daño a la sociedad y propiciar un riesgo excesivo para la seguridad e integridad de la población en general, generada o asociada con la inminencia, alta probabilidad o presencia de un agente perturbador.

5.6 Evacuado: Persona que, con carácter preventivo y provisional ante la posibilidad o certeza de una emergencia o desastre, se retira o es retirado de su lugar de alojamiento usual, para garantizar su seguridad y supervivencia.

5.7 Fenómeno perturbador: Agente perturbador producido por la naturaleza.

- 5.8 Peligro:** Probabilidad de ocurrencia de un agente perturbador potencialmente dañino de cierta intensidad, durante un cierto periodo y en un sitio determinado.
- 5.9 Plan de emergencia:** En un Plan de Emergencia se define la secuencia de las diferentes acciones que se tiene que desarrollar para obtener un mejor control de las emergencias que pudieran presentarse, para lograr esto como un buen principio es necesario que nos hagamos las siguientes preguntas.
- 5.10 Preparación:** Actividades y medidas tomadas anticipadamente para asegurar una respuesta eficaz ante el impacto de un fenómeno perturbador en el corto, mediano y largo plazo.
- 5.11 Prevención:** Conjunto de acciones y mecanismos implementados con antelación a la ocurrencia de los agentes perturbadores, con la finalidad de conocer los peligros o los riesgos, identificarlos, eliminarlos o reducirlos; evitar o mitigar su impacto destructivo sobre las personas, bienes, infraestructura, así como anticiparse a los procesos sociales de construcción de los mismos.
- 5.12 Programa interno:** Es el instrumento de planeación circunscrito al ámbito de una dependencia, entidad, institución u organismo del sector público, privado o social, el cual se lleva a cabo en cada uno de los inmuebles correspondientes para estar en condiciones de atender las emergencias o riesgos identificados.
- 5.13 Punto de reunión:** es el lugar donde se concentra la población que fue evacuada.
- 5.14 Recuperación:** Proceso que inicia durante la emergencia, consistente en acciones encaminadas al retorno a la normalidad de la comunidad afectada.
- 5.15 Riesgo:** Daños o pérdidas probables sobre un agente afectable, resultado de la interacción entre su vulnerabilidad y la presencia de un agente perturbador.
- 5.16 Simulacro:** Representación mediante una simulación de las acciones de respuesta previamente planeadas con el fin de observar, probar y corregir una respuesta eficaz ante posibles situaciones reales de emergencia o desastre. Implica el montaje de un escenario en terreno específico, diseñado a partir de la identificación y análisis de riesgos y la vulnerabilidad de los sistemas afectables.
- 5.17 Siniestro:** Situación crítica y dañina generada por la incidencia de uno o más fenómenos perturbadores en un inmueble o instalación afectando a su población y equipo, con posible afectación a instalaciones circundantes.

6. GENERALIDADES DE AGENTES PERTURBADORES

6.1 FENÓMENOS PERTURBADORES

Las emergencias, siniestros o desastres son causados por diferentes fenómenos, que, de acuerdo con su origen, los podemos clasificar en naturales y antrópicos, estos últimos, provocados por la actividad humana.

6.1.1 Fenómenos de origen natural

Son ocasionados por manifestaciones de nuestro planeta, generalmente provienen de los cambios en las condiciones ambientales o actividad geológica. Se clasifican en dos tipos: geológicos e hidrometeorológicos.

Geológicos: La mayoría son producidos por los movimientos y actividad de la corteza, tales como: sismos, vulcanismo, tsunamis o maremotos, inestabilidad de laderas, flujos, derrumbes, hundimientos, subsidencia y agrietamientos.

Hidrometeorológicos: Fenómenos de este tipo son los que mayor daño causan a la población. Entre ellos están los ciclones tropicales, lluvias extremas, inundaciones pluviales, fluviales, costeras y lacustres; las tormentas de nieve, granizo, polvo y eléctricas; las heladas, las sequías, las ondas cálidas y gélidas y los tornados.

Los fenómenos geológicos no son muy frecuentes, pero es indudable que por su poder destructivo pueden generar grandes desastres; en cambio, la periodicidad de los hidrometeorológicos es más frecuente y sus intensidades se han modificado por los efectos del cambio climático.

6.1.2 Fenómenos de origen antrópico

Se clasifican en:

- **Químico-Tecnológicos:** Provocados por fugas o derrames de sustancias químicas peligrosas como solventes, gases, gasolinas, también por incendios, explosiones, fugas tóxicas o radiaciones.
- **Sanitario-Ecológicos:** Afectan el ambiente y la salud de las personas, de los animales y las cosechas; son provocados por la contaminación del aire, agua y suelo, por lluvia ácida y ceniza volcánica, así como por plagas como ratas, cucarachas, hormigas o abejas, las cuales pueden producir enfermedades y problemas de salud pública.

- **Socio-Organizativos:** Son propiciados por errores humanos o por acciones premeditadas, que se dan en grandes concentraciones de gente o movimientos masivos de población como manifestaciones sociales, eventos deportivos, musicales o religiosos, bloqueos a vialidades; conductas antisociales como el sabotaje, terrorismo o enfrentamientos entre grupos antagónicos, vandalismo, accidentes aéreos, marítimos o terrestres e interrupción o afectación de los servicios básicos.

7. FENÓMENOS GEOLÓGICOS

7.1 SISMOS

Un sismo es un fenómeno que se produce por el rompimiento repentino en la cubierta rígida del planeta llamada corteza terrestre. Como consecuencia se producen vibraciones que se propagan en todas direcciones y que percibimos como una sacudida o un balanceo con duración e intensidad variables. El país se localiza en una de las zonas sísmicas más activas del mundo, el Cinturón de Fuego del Pacífico, cuyo nombre se debe al alto grado de sismicidad que resulta de la movilidad de cuatro placas tectónicas: Norteamericana, Cocos, Rivera y del Pacífico.

7.1.1 PLAN DE EMERGENCIA EN CASO DE SISMO

7.1.1.1 Acciones a seguir antes:

- ✓ Prepara un plan de protección civil.
- ✓ Identifica las salidas de emergencia y los lugares de menor riesgo como columnas, travesaños o muros de carga.
- ✓ Ubica y aprende a usar los mecanismos que cortan el suministro de energía eléctrica, de gas y de agua de tu área de trabajo, ya que pueden causar incendios u otros problemas.
- ✓ Organiza y participa en los simulacros para saber que se realiza ante este fenómeno.
- ✓ Identifica tus zonas de seguridad.
- ✓ Realiza recorridos periódicos a las instalaciones y su área perimetral para ubicar las rutas de evacuación y puntos de reunión.
- ✓ Verifica que las rutas y salidas de emergencia se encuentren libres de obstáculos y sean de fácil acceso.
- ✓ Verifica la ubicación de los sistemas de alertamiento (alarmas, detectores, sistemas de iluminación, sistema de voceo, etc.).

- ✓ Elabora un directorio del personal que labora en el área e identifica si hay personas con discapacidad.
- ✓ Lleva una identificación que contenga tu tipo de sangre, dirección, teléfono, si eres alérgico o si tomas medicamentos en específico.
- ✓ Ten a la mano los teléfonos de emergencia

7.1.1.2 Acciones a seguir durante:

- ✓ Mantén la calma y ubícate en las zonas de seguridad (bajo de un marco de una puerta con trabe; de espaldas a un muro de carga hazte bolita y protege tu cabeza).
- ✓ Mantente alejado de objetos inestables o peligrosos (ventanas, espejos, objetos de vidrio, candiles suspendidos, muebles pesados que pudieran caer o dejar caer su contenido).
- ✓ No te coloques debajo de mesas, escritorios poco resistentes.
- ✓ De ser posibles cierra las llaves de gas y desconecta la alimentación eléctrica, evita encender cerillos o cualquier objeto que pueda generar incendio.
- ✓ Si estas en un edificio permanece donde estés, no utilices escaleras ni elevadores.
- ✓ Si te encuentras en un salón cerrado no grites con corras, no empujes, evacúa si la salida no está congestionada de lo contrario permanece sentado con los brazos en la cabeza y bájala hacia las rodillas.
- ✓ Si te encuentras en el exterior busca una zona segura lejos de cables, postes, árboles y edificios.

7.1.1.3 Acciones a seguir después:

- ✓ Verifica si existen lesionados y de ser así, busca ayuda médica
- ✓ No enciendas cerillos o velas hasta asegurarte que no hay fugas de gas.
- ✓ Suspende la energía eléctrica y cierra las llaves de gas y agua. Restablécelos sólo cuando estés seguro que no hay cortocircuitos ni fugas de gas.
- ✓ No regreses a menos que las autoridades te lo indiquen.
- ✓ Utiliza el teléfono solo para emergencias.
- ✓ No propagues rumores mantente informado.
- ✓ Recuerda que se pueden presentar replicas mantente alerta.
- ✓ Evita tocar cables caídos o sueltos.
- ✓ Aléjate de edificios o zonas dañadas.

7.1.1.4 Si quedaste atrapado:

- ✓ Usa una señal que se pueda ver o haz ruido para llamar la atención, puedes golpear algo sólido.

8. FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS

8.1 LLUVIAS E INUNDACIONES

Las lluvias favorecen el medio ambiente, alimentan los ríos subterráneos y ayudan a limpiar la ciudad, pero cuando son excesivas pueden ocasionar graves daños y pérdidas porque el suelo y la vegetación no pueden absorber toda el agua, por lo que escurre y se acumula. Con frecuencia, nuestro país, sobre todo de mayo a noviembre, está expuesto a los efectos de lluvias y ciclones tropicales.

Las inundaciones se refieren a la presencia de agua donde habitualmente no la hay, como consecuencia de marea de tormenta o falla de una estructura hidráulica, por la caída de lluvia intensa durante muchas horas o días, por tirar basura en las calles que tapa las coladeras, por tirar cascajo o basura en barrancas o ríos, todos estos desperdicios impiden que el agua siga su cauce natural y favorece su desbordamiento.

Salvo las inundaciones intempestivas que pueden presentarse en los ríos o en zonas aledañas a las presas o canales de aguas residuales, en algunos casos es posible tomar medidas suficientes para evitar o aminorar los daños que causan a la población.

8.1.1 PLAN DE EMERGENCIA EN CASO DE LLUVIAS E INUNDACIONES

8.1.1.1 Acciones a seguir antes:

- ✓ No tires basura en la calle
- ✓ Toma en cuenta el pronóstico del tiempo en tu estado.
- ✓ Recuerda no intentes cruzar cauces de ríos, arroyos, vados y zonas bajas porque puede ser arrastrado por el agua.
- ✓ Respeta los señalamientos que han sido colocados en los cauces de ríos, arroyos, vados y pasos a desnivel que indican el nivel de agua que tienen en ese momento, así evitarás ser atrapado y/o arrastrado por la corriente de agua.
- ✓ Obedece las indicaciones y los señalamientos de las autoridades.
- ✓ Utiliza una vía alterna de circulación. La fuerza de la corriente de agua puede arrastrar tu vehículo.

8.1.1.2 Acciones a seguir durante:

- ✓ Mantente alerta a los comunicados de las autoridades y las medidas establecidas por la Dirección de Protección Civil.
- ✓ Trata de resguardarte en un lugar seguro, alejado de árboles o cables de alta tensión.
- ✓ Nunca entres a un lugar inundado hasta que estés seguro de que no hay energía eléctrica. Recuerda que el agua es un conductor eléctrico y puedes electrocutarte.
- ✓ Evita refugiarte debajo de puentes o árboles.
- ✓ No arriesgues tu vida al intentar cruzar corrientes de agua.
- ✓ Evita transitar por caminos inundados.
- ✓ Evita tocar postes, cajas de luz o cables.
- ✓ Circula despacio, con luces encendidas, intermitentes y cinturón de seguridad.

8.1.1.3 Acciones a seguir después:

- ✓ Si hay personas heridas o enfermas, llama inmediatamente a los servicios de auxilio.
- ✓ Retírate de las áreas afectadas, árboles, bardas, postes y anuncios espectaculares en riesgo de caer.
- ✓ Asegúrate de cerrar el gas y el agua, desconecta la luz hasta que revises las instalaciones y estés seguro de que no hay peligro de cortocircuito o fugas.
- ✓ Acude a los puestos de vacunación en caso de ser habilitados.
- ✓ Sigue las instrucciones que las autoridades difundan a través de los medios de comunicación.

8.2 HELADAS, NEVADAS Y FRÍOS EXTREMOS

La helada es la disminución de la temperatura del aire a un valor igual o inferior al punto de congelación del agua 0°C (WMO, 1992). La cubierta de hielo, es una de sus formas producida por la sublimación del vapor de agua sobre los objetos; ocurre cuando se presentan dichas temperaturas (Ascaso y Casals, 1986).

8.2.1 PLAN DE EMERGENCIA EN CASO DE HELADAS, NEVADAS Y FRÍOS EXTREMOS

8.2.1.1 Acciones a seguir antes:

- ✓ Estar pendiente de la información sobre heladas y comunicados de las autoridades (Protección Civil, Secretaría de

Salud, Secretaría de Educación, etc.) que se transmitan por los medios de comunicación.

- ✓ Vestir con ropa gruesa y calzado cerrado (chamarras, abrigo, bufanda, guantes, etc.) cubriendo todo el cuerpo.
- ✓ Comer frutas y verduras amarillas ricas en vitaminas A y C.
- ✓ Disponer de un botiquín de primeros auxilios.

8.2.1.2 Acciones a seguir durante:

- ✓ Es importante tener cuidado con los sistemas de calentamiento para que no se respiren gases que provoquen la intoxicación de las personas.
- ✓ Abrigarse con ropa gruesa de preferencia de algodón. Evitar las prendas ajustadas y de tela sintética.
- ✓ Protegerse el rostro y la cabeza (gorro y guantes). Evitar la entrada de aire frío en los pulmones.
- ✓ Si desciende mucho la temperatura y en especial si hay viento procure quedarse en un lugar bajo techo.
- ✓ Evite caminar sobre hielo sobre todo el que exista en banquetas, escaleras y caminos.
- ✓ Para personas de edad avanzada y enfermos del corazón, no es conveniente salir porque el frío aumenta la frecuencia de ataques cardíacos.

8.2.1.3 Acciones a seguir después:

- ✓ Estar pendiente de la información sobre el paso de fenómeno hidrometeorológico (helada) así como los comunicados que generan las autoridades (protección civil: secretaria de salud; secretaria de educación)
- ✓ Fomentar el uso de medidas de autoprotección vestir ropa gruesa y calzado cerrado (chamarras, abrigo, bufanda, guantes)
- ✓ Estar siempre informado del estado del tiempo
- ✓ Si se encuentra enfermo informe a su autoridad para que permita quedarse en casa para evitar contagios y epidemia

9. FENÓMENOS QUÍMICOS

9.1 INCENDIOS

Un incendio es un fuego de grandes proporciones que está fuera de control, que puede originarse de manera súbita o gradual; provoca serios daños materiales, interrumpe servicios y afectan el ambiente, y en ocasiones causan la muerte de muchas personas.

Las causas más comunes son los cortocircuitos, flamaos por fugas de gas, dejar velas o veladoras encendidas, olvidar alimentos sobre la estufa

encendida y por almacenar combustibles cerca de fuentes de calor o de aparatos eléctricos. En menor medida, por arrojar colillas de cigarro a botes de basura, fogatas y el uso de cohetes.

9.1.1 PLAN DE EMERGENCIA EN CASO DE INCENDIO

9.1.1.1 Acciones a seguir antes:

- ✓ Identificar los riesgos internos y externos de incendios considerando las posibles fuentes de ignición, los materiales combustibles, los muebles o mobiliario.
- ✓ En la medida de lo posible desconectar equipos y/o aparatos al terminar la jornada laboral.
- ✓ Las instalaciones eléctricas de inmuebles en general deben sustituirse cada 10 años con cableado apropiado a la carga de voltaje en uso.
- ✓ Verificar periódicamente que no haya fugas en los tanques o instalaciones de gas, la manera muy sencilla de hacerlo es aplicando agua y jabón en la tubería y llaves de los tanques. Si observas burbujas abundantes, quiere decir que hay fuga, cierra la llave de paso o la del tanque y llama a un especialista. Las instalaciones de gas natural sólo deben ser manipuladas por personal especializado.
- ✓ Participar en simulacros de incendio y ser conscientes de la necesidad de ayudar a las personas con cualquier tipo de discapacidad.
- ✓ Contar con un sistema de alertamiento que indique la presencia de fuego.
- ✓ Si almacenas sustancias inflamables como gasolina, acetona, aguarrás, alcohol o thinner, colócalas en lugares ventilados y lejos de flamas, fuentes de calor y aparatos eléctricos. Si no los necesitas, deséchalos.
- ✓ Contar con un plano o mapa general del centro de trabajo, o por áreas que lo integran, actualizado y colocado en los principales lugares de entrada, tránsito, reunión o puntos comunes de estancia o servicios para los trabajadores.
- ✓ Contar con un programa anual de revisión mensual de los extintores y equipos contra incendios y vigilar que cumplan con las condiciones de operación.
- ✓ Contar con el registro de los resultados de la revisión mensual a los extintores.

- ✓ Contar con un programa anual de revisión a las instalaciones de gas licuado de petróleo o natural, con el fin de identificar y corregir condiciones inseguras que puedan existir.
- ✓ Contar con señalética de prohibición, rutas de evacuación, salidas de emergencia, etc. que aplique en las áreas de trabajo.
- ✓ Contar con las medidas o procedimientos de seguridad para el uso de equipos de calefacción, calentadores, hornos, parrillas u otras fuentes de calor en las áreas donde existan materiales inflamables o explosivos, y supervisar que se cumplan.
- ✓ No obstruir el acceso al equipo contra incendio los dispositivos de alarma de incendio o activación manual de los sistemas fijos contra incendio.
- ✓ Contar con extintores conforme a la clase de fuego que se pueda presentar.

9.1.1.2 Acciones a seguir durante:

- ✓ Mantén la calma. Si el incendio está en una zona pequeña, usa extintor para apagarlo.
- ✓ Si el fuego es de origen eléctrico, no intentes apagarlo con agua, corta la energía eléctrica.
- ✓ Ubique el extintor más cercano, verifique que el extintor sea el adecuado para el tipo de fuego a apagar.
- ✓ No le dé la espalda al fuego.
- ✓ Comunique a la UIPC para que active la alarma de incendio.
- ✓ Si se incendia su ropa, no corra: tírese al piso y ruede lentamente para sofocarlo, de ser posible cúbrase con una manta para apagar el fuego.
- ✓ Antes de abrir las puertas, verifique si están calientes y si es así busque otra salida.
- ✓ En caso de humo, desplazar al personal agachado tan cerca del suelo como sea posible.
- ✓ Se recomienda que el personal se cubra nariz y boca con una prenda mojada, esto ayudará a enfriar y filtrar los gases.
- ✓ Abandona el lugar siempre y cuando no represente mayor riesgo que el área en la que estas y colócate en un lugar seguro (punto de reunión).
- ✓ Los fuegos originados por grasa o aceite en la estufa, trata de sofocarlos con harina, sal, bicarbonato o polvo de hornear. Si lo inflamable se encuentra en un sartén, ponle una tapa para terminar con el fuego.
- ✓ En caso de que el fuego obstruya las salidas, no se desespere y colóquese en la zona de menor riesgo. Espere a ser rescatado. Jamás regreses a una zona incendiada si no lo indican las autoridades, aun cuando se haya sofocado el fuego.

9.1.1.3 Acciones a seguir después:

- ✓ Revisar el área siniestrada, buscando posibles fuentes de re-ignición y controlarlas.
- ✓ Revisar instalaciones eléctricas y de gas antes de ingresar nuevamente.
- ✓ Ventila la o las áreas siniestradas, usa cubre bocas y lentes al iniciar la limpieza del área.
- ✓ Retírese del área incendiada porque el fuego puede reavivarse.
- ✓ Solicitar el resguardo del área cuando no esté en condiciones.
- ✓ No interfiera con las actividades de los bomberos y rescatistas.
- ✓ Solicitar que los equipos de contra incendios sean recargados o renovados.
- ✓ Pasar lista en la zona de seguridad para verificar que el personal se encuentre presente, informando de esto al coordinador general.
- ✓ Regrese a su área ordenadamente, cuando se dé la orden de reingreso.
- ✓ Reinicie sus actividades en forma normal.

9.2 DERRAMES Y FUGAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS

Los derrames de materiales peligrosos, tales como sustancias químicas peligrosas, agentes biológicos y combustibles líquidos (gasolina, diésel, etc.), así como las emanaciones o pérdida de gases peligrosos al ambiente (gas propano, gases refrigerantes como el freón y gases comprimidos, tales como metano, hidrogeno, oxigeno, etc.), son situaciones de alto riesgo que pueden poner en peligro la salud y seguridad de toda la comunidad universitaria. Algunos derrames o emanaciones pueden ser detectados e identificados fácilmente, otros en cambio pueden pasar desapercibidos en sus inicios, por lo que se debe estar alerta a ciertas señales (olores no normales, vapores, etc.) y a los síntomas que experimentan las personas, tales como irritación en los ojos, piel y sistema respiratorio, entre otros.

9.2.1 PLAN DE EMERGENCIA EN CASO DE DERRAMES Y FUGAS DE RESIDUOS PELIGROSOS, PRODUCTOS QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS

9.2.1.1 Acciones a seguir antes:

- ✓ Contar con un almacén identificado para sustancias químicas.
- ✓ Tener identificados todas las sustancias que se encuentren en el almacén de sustancias químicas.
- ✓ Contar con material para la atención de derrames químicos y/o biológicos (charolas de contención para productos químicos líquidos, almohadillas, arena sílica, pala, aserrín, guantes de nitrilo, mascarilla, overo, etc.).
- ✓ Estibar el producto a alturas considerables dependiendo del producto y/o el espacio de almacenamiento.
- ✓ Contar con la hoja de datos de seguridad del producto.
- ✓ En el caso de que el almacenamiento sea considerable, es conveniente que tenga un desnivel hacia un dique que contenga el derrame y **evite se vaya al drenaje**, que sea segura y accesible, para evitar la permanencia de cualquier sustancia dentro del mismo en caso de derrame.
- ✓ Identificar las sustancias químicas, las etiquetas deberán aportar información básica (NOM-018 STPS-2015).
- ✓ Contar con iluminación adecuada
- ✓ Contar con normas básicas de seguridad y teléfonos de emergencia
- ✓ Todos los lugares de almacenamiento deben estar correctamente señalizados con las correspondientes señales de advertencia (tóxico, corrosivo, inflamable, etc.), de obligación (utilización de equipos de protección personal) y de prohibición (acceso restringido, no fumar, etc.)
- ✓ Las zonas de almacenamiento de sustancias químicas deben estar en lugares frescos, lejos de cualquier fuente de calor excesivo o ignición. Deben mantenerse limpias y secas, con ventilación adecuada que evite acumulación de vapores.
- ✓ Los productos especialmente peligrosos como sustancias tóxicas o muy tóxicas, y dentro de esta clasificación las sustancias cancerígenas, mutagénicas o teratogénicas, por sus características particulares, deben almacenarse en lugares especialmente acondicionados con medidas de seguridad particulares y de acceso restringido.

- ✓ Es conveniente tener almacenadas las mínimas cantidades posibles de productos químicos deben hacerse revisiones periódicas para asegurarse de que los contenedores no presentan fugas.

9.2.1.2 Acciones a seguir durante:

- ✓ Notificar el incidente al jefe de piso o a la persona encargada del área, así como al coordinador de la Unidad Interna de Protección Civil.
- ✓ Evacuar del área al personal no indispensable.
- ✓ La persona encargada del área realizará una supervisión y cotejará cual es la situación, procediendo a identificar la sustancia y consultara **la hoja de datos de seguridad** del producto derramado para conocer los riesgos.
- ✓ Atender a las personas que puedan haberse contaminado.
- ✓ Evitar la respiración de vapores del material derramado.
- ✓ Identificar las zonas según el riesgo, en zona, fría, zona tibia, zona caliente
- ✓ Establecer una ventilación de salida si es posible hacerlo con seguridad.
- ✓ Obtener el material necesario para limpiar el material derramado.
- ✓ Al ocurrir derramamiento de muestras biológicas infecciosas (sangre o sus derivados, orina, materia fecal) aplicar una solución clorada al 6.0% o fenolada al 5.0%. Colocar un paño absorbente, dejándolo durante 30 minutos para luego remover la solución (utilizando guantes).

9.2.1.3 Acciones a seguir después:

- ✓ Evitar el contacto con el material derramado, utilizando el equipo de protección adecuado.
- ✓ Si el derrame es de un producto inflamable retirar todas las fuentes de combustión (llamas, chispas, etc.) de la zona hasta que se haya retirado todo el vertido y ventilado bien la zona.
- ✓ Si se trata de una fuga y en caso de ser seguro se procede a cerrar la válvula del tanque o cilindro de gas, abrir ventanas y si es posible se deberá remover el cilindro o envase que contiene el gas fuera del edificio a un área segura y controlada.
- ✓ Si se trata de un derrame líquido proceder a contener con ayuda del equipo para la atención de derrames.

- ✓ El material utilizado para la contención del derrame se debe desechar como residuo peligroso residuo biológico infeccioso en el contenedor y/o bolsa adecuado y debidamente identificado.

10. FENÓMENOS SOCIO-ORGANIZATIVOS

10.1 RIESGOS SOCIO-ORGANIZATIVOS

10.1.1 PLAN DE EMERGENCIA POR AMENAZA DE BOMBA

10.1.1.1 Acciones a seguir antes:

- ✓ Establecer el control de acceso de personas y vehículos tanto internos como externos.
- ✓ Tenga siempre debajo del teléfono la hoja amarilla para registro de amenaza de bomba, solicítela a la Unidad Interna de Protección Civil.
- ✓ Si se percata de la presencia de sujetos evidentemente sospechosos, infórmelo al personal de vigilancia o a los integrantes de la Unidad Interna de Protección Civil.
- ✓ Reconozca los objetos cotidianos (escritorios, macetas, archiveros, etc.) y reporte cualquier objeto extraño (paquetes, maletines, envoltorios, etc.)
- ✓ Vigile los lugares de poco tránsito y de uso común, a efecto de detectar cualquier objeto sospechoso.
- ✓ En caso de detectar un objeto extraño, avise inmediatamente a los integrantes de la Unidad Interna de Protección Civil para que se determine la aplicación del plan de emergencia correspondiente.
- ✓ Realice práctica de simulacros de emergencia sobre amenaza de bomba.
- ✓ Mantenga actualizado el directorio de organizaciones de respuesta de emergencias interno y externo.
- ✓ Participe en la capacitación sobre “amenaza de bomba” que se imparta para su conocimiento.

10.1.1.2 Acciones a seguir durante:

- ✓ Si la amenaza se recibe a través de un mensaje escrito, es necesario identificar ¿quién lo encontró o lo recibió?, ¿en dónde? y de ser posible, identificar a la persona que lo entregó o dejó.
- ✓ Si la amenaza se recibe de forma telefónica la persona que contesta debe mantener la calma, escuchar atentamente sin interrumpir y realizar las preguntas que se establecen en el formato para aviso de amenaza de bomba o en caso de no contar

con el formato, preguntar, dónde y porqué colocó la bomba, qué pide y cuándo explotará.

- ✓ Con los datos que pueda obtener de la conversación, realice un perfil de la persona: si es trabajador, algún bromista, persona desesperada, etc.
- ✓ No de la alarma abiertamente.
- ✓ Con discreción informe personal o telefónicamente a la Unidad Interna de Protección Civil.
- ✓ No trate de abrir sobres abultados, con manchas de grasa o tinta, con alambres deformados, con exceso de timbres o si los datos del remitente son sospechosos.
- ✓ No utilice en el área celulares, radios comunicadores o cualquier otro tipo de aparato que pudiera activar algún artefacto explosivo electrónicamente.
- ✓ Tenga en cuenta que las trampas explosivas pueden colocarlas en envoltura de regalo, libros huecos, cajas de chocolate, cajas de cigarros, etc.
- ✓ Desconfíe de maletas y portafolios abandonados o de bultos y objetos cuya presencia no le sea familiar.
- ✓ Procure no accionar las puertas, ventanas o chapas, ya que algunos mecanismos de encendido se activan al mover estos objetos.
- ✓ La Unidad Interna de Protección Civil del centro laboral, conforme a la información recibida de la amenaza, determinará las acciones que se deban seguir, entre las que destacan: comunicar sobre la amenaza a las autoridades correspondientes y una revisión minuciosa por sector limitado y bien definido de todas las instalaciones.
- ✓ La revisión a las instalaciones se suspenderá cuando el tiempo no permita garantizar la seguridad del personal para ser evacuado y el margen para regresar a las instalaciones será después de la hora indicada de la posible explosión.
- ✓ Si después de la revisión no se detecta nada extraño; se dará aviso a los cuerpos especializados de la emergencia, explicando la causa de la emergencia.
- ✓ Si en la revisión se detecta la presencia de algún objeto sospechoso, o el artefacto explosivo es plenamente identificado, se procederá de inmediato a evacuar a la población hacia la zona de seguridad externa. Paralelamente se dará aviso a los cuerpos especializados de la emergencia.

a) En caso de explosión

Personal en general:

- ✓ Mantenga la calma.
- ✓ Refúgiase debajo de una mesa o escritorio.
- ✓ Manténgase alejado de ventanas, espejos, lámparas, estanterías, etc.
- ✓ Siga las instrucciones del personal de seguridad y del personal de la Unidad Interna de Protección Civil.
- ✓ Abandone la instalación con toda calma, cuando así se lo indiquen y diríjase a la zona de reunión.
- ✓ No mueva a las personas heridas de gravedad a menos que haya un peligro inminente.
- ✓ Abra las puertas con cuidado, esté atento a una posible caída de objetos.
- ✓ No use los ascensores.
- ✓ Evite utilizar los teléfonos, excepto en situaciones de extrema gravedad.
- ✓ No use fósforos o encendedores.

10.1.1.3 Acciones a seguir después:

- ✓ Coordínesse con los elementos de las Brigadas o autoridades de Protección Civil
- ✓ Ayude en lo que pueda para volver a la normalidad.
- ✓ Elabore el informe correspondiente de las acciones realizadas

10.1.2 PLAN DE EMERGENCIA EN CASO DE ENFRENTAMIENTO ARMADO

Debido a los enfrentamientos entre grupos armados con policías, la ciudadanía debe velar por su seguridad y no exponer su vida por curiosidad ante un hecho violento de gran dimensión, por eso se recomienda:

10.1.2.1 Acciones a seguir durante:

- ✓ No trates de video grabar el enfrentamiento.
- ✓ No te expongas al salir a techos o azoteas.
- ✓ Aléjate de ventanas y puertas.
- ✓ Si hay una balacera cuando se está en casa, lo primero es tirarse al suelo y a rastras buscar un lugar seguro, lejos de las ventanas que dan a la calle.
- ✓ Un clóset amplio, el baño o cualquier habitación sin ventanas o con ventanas chicas es el espacio ideal para resguardarse mientras cesa el tiroteo.
- ✓ Es importante asegurar primero a los niños que desconocen la magnitud de un enfrentamiento y hay que llevarlos por delante a los lugares más seguros en la vivienda.

✓ Los adultos deberán esperar a que se tranquilice la situación y la llegada de las autoridades para verificar que el peligro terminó, y en caso de ser necesario atender a la evacuación del lugar por riesgo inminente.

✓ Si la balacera ocurre en la calle o en un centro comercial, de nuevo tirarse al suelo, buscar refugio en una pared, poste, banca, una banqueta o un vehículo y colocarse de forma horizontal (pecho tierra), con los brazos cubriendo la cabeza.

✓ Cuando estés con niños protéjalos primero, tirarlos al suelo y de ser posible cubrirlos mientras busca un lugar seguro, arrastrándose o caminando en cucullas ya que las balas por lo general aciertan en un cuerpo de la cintura para arriba.

a) Si estás en un vehículo:

✓ Arrójate al piso de la unidad y busca proteger menores si están contigo, no salgas corriendo de la unidad, puedes ser confundido con un criminal escapando de la escena del crimen.

b) En caso de estar cerca del lugar del conflicto:

✓ Retirarse con precaución a pie o en vehículo según sea el caso.

✓ Dependiendo de la proximidad del lugar, tratar de apartarse del auto ya que se corre el riesgo de ser confundido tanto por los sujetos armados como por los policías, dependiendo del modelo que conduce.

✓ Atender las instrucciones de las autoridades como la policía y protección civil.

✓ Al momento de que se ordene huir del lugar para ponerse a salvo, no detenerse por los objetos de valor o personales como el auto, bolso, cartera y demás.

✓ En el caso de que la balacera ocurra cerca del domicilio de algún familiar o amigo lo mejor es no acercarse al lugar para evitar aglomeraciones y riesgos.

✓ Tratar de hablar por teléfono a casa o al celular y repetir las recomendaciones a las personas que estén en riesgo.

✓ Evita en lo posible no salir en horas o a lugares de riesgo, no te expongas ni expongas a terceros.

✓ Mantente informado y alerta en todo momento.

c) Si estas en la calle o en un centro comercial:

✓ Tirarse al suelo, buscar refugio en una pared o un vehículo y colocarse en forma horizontal.

- ✓ En una banqueta la misma posición con los brazos cubriendo la cabeza.
- ✓ Cuando esté con niños protéjalos primero, tirarlos al suelo y de ser posible cubrirlos con su cuerpo mientras busca un lugar seguro, arrastrándose o caminando en cuclillas.

d) Si estas en la universidad (salón de clases)

- ✓ Tirarse al suelo
- ✓ retirarse de las ventanas y puertas y arrastrarse a un lugar más seguro sin levantarse y esperar a que pase el suceso.

10.1.3 PLAN DE EMERGENCIAS EN CASO DE EVENTOS MASIVOS

10.1.3.1 Acciones a seguir antes:

- ✓ Llevar una identificación y una tarjeta que indique tu tipo de sangre, si padeces de alguna enfermedad o eres alérgico a algún alimento o medicamento.
- ✓ No lles mochilas o bolsas grandes.
- ✓ Utiliza calzado y ropa cómoda de acuerdo con la temporada.
- ✓ Recuerda que en algunos lugares no se permite el acceso con cinturones.
- ✓ No lles encendedores, botellas de vidrio y objetos punzocortantes.
- ✓ Procura no llevar cámaras de video o fotográficas, su uso es restringido en algunos lugares.
- ✓ Elige con tus acompañantes un punto de encuentro, por si llegan a separarse.

a) En temporada de calor

- ✓ Utiliza gorra o sombrero para protegerte del sol y toma suficientes líquidos.
- ✓ Procura llegar con anticipación al evento, esto te permitirá ubicar tu lugar y evitarás aglomeraciones y posibles accidentes por las prisas.
- ✓ No te arriesgues a comprar boletos en reventa, en muchos casos son falsos.

10.1.3.2 Acciones a seguir durante:

- ✓ Identifica las rutas de evacuación, salidas de emergencia, zonas de menor riesgo y la ubicación de los extintores.
- ✓ No provoques desorden agrediendo a otros asistentes o subiéndote a los barandales y asientos.
- ✓ Si ocurre algún accidente o hay una riña, no te involucres.

- ✓ Permite que el personal de auxilio y de seguridad haga su labor.
- ✓ Identifica al personal de seguridad o de protección civil y atiende sus instrucciones, ellos están para ayudarte.

10.1.3.3 Acciones a seguir después:

- ✓ Permite que salgan la mayoría de los asistentes, así, tú y tus acompañantes podrán hacerlo con mayor tranquilidad.
- ✓ Acuerda con tus acompañantes un punto de encuentro en caso de separarse del grupo o extraviarse. Si después de un tiempo de espera no llega y no han logrado comunicarse, repórtenlo al personal de seguridad o protección civil.
- ✓ Si sufriste algún accidente y requieres atención de primeros auxilios, solicita a quien te atienda que notifique a tus acompañantes o familia.
- ✓ En el caso específico de carreras deportivas, conciertos, verbenas populares, mítines políticos o manifestaciones, no te involucres si no eres parte de dichos eventos; si es posible, cambia de ruta para llegar a donde te diriges. Es primordial que te mantengas a un costado y no intentes pasar por en medio de los participantes. Sé tolerante, respeta a la gente que participa, si ves peleas, no te involucres y no caigas en provocaciones.

10.1.4 PLAN DE EMERGENCIA EN CASO DE MANIFESTACIONES Y DESORDENES CIVILES.

10.1.4.1 Acciones a seguir antes:

- ✓ Notifique inmediatamente a las autoridades cualquier información que tenga, confirmada o no, relativa a manifestaciones o cualquier otro tipo de desorden civil que se esté planeando o que esté teniendo lugar en la zona próxima a las instalaciones.

10.1.4.2 Acciones a seguir durante:

- ✓ Siga las instrucciones que le indique el personal de seguridad del edificio o los integrantes de la Unidad Interna de Protección Civil.
- ✓ Realice el repliegue hacia el interior del inmueble a una zona de menor riesgo.
- ✓ Ayude en la protección de las instalaciones y personas.
- ✓ Notifique a las autoridades cualquier peligro potencial o real en la manifestación.

- ✓ Permanezca bajo techo y alejado de las ventanas a menos que se le ordene la evacuación.
- ✓ Abandone el edificio cuando se lo indiquen y siga los procedimientos para la evacuación.
- ✓ Si se le autoriza dejar su trabajo antes de su horario habitual, siga las instrucciones del personal de la Unidad Interna de Protección Civil y Brigadistas.

10.1.4.3 Acciones a seguir durante:

a) Personal en general:

- ✓ No permanezca en las inmediaciones de los disturbios para observar lo que ocurre.
- ✓ No propague rumores.

b) Integrantes de la Unidad Interna de Protección Civil:

- ✓ Coordínesse con los elementos de las Brigadas o autoridades de Protección Civil.
- ✓ Ayude en lo que pueda para volver a la normalidad.
- ✓ Elabore el informe correspondiente de las acciones realizadas.
- ✓ Realice el inventario de los artículos o equipo que hayan sufrido daño indicando cantidad y su ubicación.

11. BIBLIOGRAFÍA

- Ley General de Protección Civil (2012).
- Ley de Protección Civil para el Estado de Aguascalientes (2017)
- Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (1998).
- Reglamento de la Ley General de Protección civil 2015
- Reglamento de Protección Civil para el Municipio de Aguascalientes 2008.
- NORMA Oficial Mexicana NOM-002-STPS-2010, Condiciones de seguridad-Prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo.
- NORMA Oficial Mexicana NOM-005-STPS-1998, Relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas.
- NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015, Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.
- NORMA Oficial Mexicana NOM-026-STPS-2008, Colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías.
- <http://www.cenapred.gob.mx/es/Publicaciones/archivos/293>
[MANUALDEPROTECCIONCIVIL.PDF](#)
- Manual de Protección Civil ante Casos de Emergencia, Contingencias y Desastres del STCONAPRA

- http://www.cenapred.unam.mx/PublicacionesWebGobMX/buscar_buscaSubcategoria
- <http://www.cenapred.unam.mx/es/Publicaciones/archivos/8-FASCCULOSEQUAS.PDF>
<http://www.cenapred.unam.mx/es/Publicaciones/archivos/122-FASCCULOHELADAS.PDF>

12. ANEXOS

INF-ITI-NO-21 Teléfonos de Emergencia Universitarios y del Estado de Aguascalientes

Teléfonos de Emergencia Universitarios y del Estado de Aguascalientes

Servicio Universitario de Atención Pre hospitalaria	911 (Directo) 449 9107400 ext. 53526
Departamento de Vigilancia	449 9107499 (Directo)
Dirección General de Infraestructura Universitaria	449 9107400 ext. 33012
C.F.E Sub Estación	071 01 800 888 2338
Emergencias - Atención Estatal	911
Denuncia anónima	089
Bomberos	(449) 970-00-65, 970-00-75 y 970-39-39
Cruz Roja	(449) 916-42-00 y 916-47-14 Urgencias 065
Hospital Hidalgo	Sección civil (449) 994-67-20 Sector privado (449) 994-67-52
I.M.S.S. Urgencias	(449) 970-35-53
I.S.S.S.T.E.	(449) 914-21-03, 914-23-12 y 914-22-07 Urgencias ext. 117
Locatel	(449) 910-20-20
Oficinas de Atención al Turista	(449) 915-95-04 y 916-00-51
Policía Federal de Caminos	(449) 970-09-28
Policía Federal Preventiva	(449) 970-03-25, 970-38-01, 970-0928, 970-06-61
Procuraduría Federal de Consumidor	(449) 915-94-60, 994-18-30 y 916-29-69
Procuraduría General de Justicia	(449) 910-28-00
Protección Civil	(449) 910-20-29
Seguridad Pública	(449) 970-00-29
Tránsito y Vialidad Municipal	(449) 915-08-81, 916-46-14, 916-47-28, (449) 915-97-30 y 915-89-77

PASOS SENCILLOS PARA USAR UN EXTINTOR PORTÁTIL

DEBERAS DE :	ACTIVIDAD A REALIZAR
1 PASO	LOCALIZA Y DESCUELGA TU EXTINTOR (REVISALO VISUALMENTE QUE SE ENCUENTRE EL MANOMETRO EN AREA DE CARGADO).
2 PASO	TRANSPORTALO AL LUGAR DONDE ESTA EL FUEGO INCIPIENTE; AL ESTAR EN EL LUGAR ADECUADO RETIRA EL SEGURO DE PROTECCIÓN REALIZE UN DISPARO DE PRUEBA
3 PASO	DIRIJA LA DESCARGA HACIA LA BASE DEL FUEGO DE UN CONSTADO A OTRO. “TOME EN CUENTA LA DIRECCIÓN DEL VIENTO” PROCURANDO TENER UNA SALIDA A SU ESPALDA
4 PASO	AL EXTINGUIR EL FUEGO, RETIRESE SIN DAR LA ESPALDA
5 PASO	COLOQUE EL EXTINTOR DE FORMA HORIZONTAL CUANDO YA LO HA USADO

INF-ITI-FO-64 REPORTE DE BRIGADA CONTRA INCENDIOS



DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA

REPORTE DE BRIGADA CONTRA INCENDIOS

FECHA: _____ HORA: _____

UBICACIÓN DEL CONATO DE INCENDIO: _____

NOMBRE DE QUIEN REPORTA: _____

INFORME DEL EVENTO

SONO LA ALARMA: SI NO

NO. DE EXTINTORES UTILIZADOS: _____ No. DE BRIGADISTAS QUE ACTUARON: _____

AUTORIDADES QUE ACUDIERON A LA AYUDA (MENCIONAR): _____

REALIZA EL CROQUIS DEL ÁREA AFECTADA:

OBSERVACIONES GENERALES

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN REALIZA EL
REPORTE

Elaborado por: Asistente de P. C. DGIU/A DGOyC
Revisado por: Jefe del Depto. de Vigilancia
Aprobado por: Director General de Infraestructura Universitaria

Código: INF-ITI-FO-64
Actualización: 00
Emisión: 10/09/21

INF-ITI-FO-65 REPORTE DE EVACUACIÓN PARA EDIFICIO ACADÉMICO - ADMINISTRATIVO



DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA

REPORTE DE EVACUACIÓN PARA EDIFICIO ACADÉMICO - ADMINISTRATIVO

FECHA: _____ HORA EXACTA DE INICIO DE EVACUACIÓN: _____
HORA DE TERMINO DE EVACUACIÓN: _____

TIPO O CAUSA DE LA EMERGENCIA: _____

PISO	ÁREA	No. DE PERSONAS EVACUADAS	NO. DE PERSONAS VISITANTES	LESIONADOS		
				SI	NO	No. POR ÁREA
12	TERRAZA					
11	RECTORIA					
10	SECRETARIA GENERAL					
	DEPARTAMENTO JURÍDICO					
9	DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN					
8	DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA DE PREGRADO					
7	DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA					
6	DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO					
5	DEPARTAMENTO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN					
	DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN					
4	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN					
	DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA					
3	DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS					
	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES					
2	SALA MAGNA					
1	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS					
PB	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS					
SÓTANO	CENTRO UNIVERSITARIO DE ULTRACONGELACIÓN					
TOTAL DE POBLACIÓN EVACUADA				TOTAL LESIONADOS:		

OBSERVACIONES:

_____ RESPONSABLE DE LA EMERGENCIA

INF-ITI-FO-66 REPORTE DE EVACUACIÓN PARA BRIGADISTAS EN CENTROS



DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA

REPORTE DE EVACUACIÓN PARA BRIGADISTAS EN CENTROS

FECHA: _____

HORA EXACTA DE INICIO DE EVACUACIÓN: _____

HORA DE TERMINO DE EVACUACIÓN: _____

TIPO O CAUSA DE LA EMERGENCIA: _____

NO.	SALÓN	PERSONAS EVACUADAS	LESIONADOS EN CASO DE HABER LESIONADOS (MENCIONE)			
			SI	NO	ID	NOMBRE
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
TOTAL DE POBLACIÓN EVACUADA:			TOTAL LESIONADOS:			
OBSERVACIONES:						

RESPONSABLE DE LA EMERGENCIA

Elaborado por: Asistente de P. C. DGBIA DGOyC
Revisado por: Jefe del Depto. de Vigilancia
Aprobado por: Director General de Infraestructura Universitaria

Código: INF-ITI-FO-66
Actualización: 02
Emisión: 10/02/21

INF-ITI-FO-108 REPORTE DE AMENAZA DE BOMBA VÍA TELEFÓNICA



DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA

REPORTE DE AMENAZA DE BOMBA VÍA TELEFÓNICA

FECHA: _____

TIEMPO EXACTO DE LA LLAMADA _____

DESCRIPCIÓN DE LA LLAMADA		
SEXO: HOMBRE <input type="checkbox"/>	MUJER <input type="checkbox"/>	EDAD APROXIMADA: <input style="width: 100%;" type="text"/>
DESCRIBA LAS PALABRAS EXACTAS QUE LE MENCIONARON EN BASE A LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:		
1. ¿CUÁNDO EXPLOTA LA BOMBA?	<input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/>	
2. DÓNDE SE ENCUENTRA LA BOMBA?	<input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/>	
3. ¿QUÉ APARIENCIA TIENE EL PAQUETE?	<input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/>	
4. ¿QUÉ CLASE DE BOMBA ES?	<input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/>	
5. ¿COLOCÓ USTED MISMO LA BOMBA?	<input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/>	
6. ¿CÓMO ARMO EL TREN DE FUEGO? ¿POR QUÉ?	<input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/>	
7. ¿DE DÓNDE ESTA USTED LLAMANDO?	<input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/>	
8. ¿CUÁL ES SU DIRECCIÓN?	<input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/>	
9. ¿CUÁL ES SU NOMBRE?	<input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/>	
CARACTERÍSTICAS DE LA VOZ (TACHE)		
NORMAL <input type="checkbox"/>	LENTA <input type="checkbox"/>	LLOROSA <input type="checkbox"/>
SINCERA <input type="checkbox"/>	ESTRESADA <input type="checkbox"/>	PROFUNDA <input type="checkbox"/>
FORZADA <input type="checkbox"/>	QUEBRADA <input type="checkbox"/>	CORTADA <input type="checkbox"/>
ACENTO <input type="checkbox"/>	EXCITADA <input type="checkbox"/>	DISGUSTADA <input type="checkbox"/>
NASAL <input type="checkbox"/>		
LA VOZ LE SUENA FAMILIAR ¿CÓMO A QUIEN PERTENECE? _____		
NOMBRE DE LA PERSONA QUE RECIBE LA LLAMADA: _____		
TELÉFONO: _____		
A QUIÉN LE REPORTA LA LLAMADA: _____		

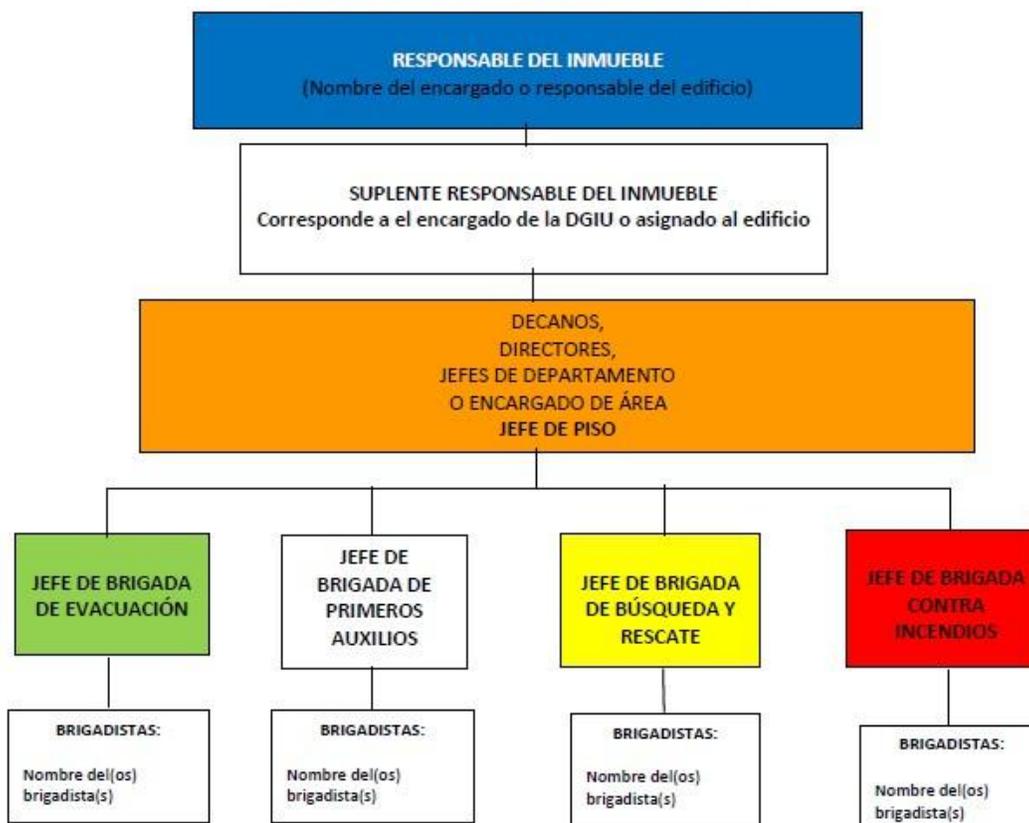
INF-ITI-FO-112 ORGANIGRAMA DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL



DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA

ORGANIGRAMA DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL

EDIFICIO No. (identificar el número de edificio)



BRIGADISTAS DE EVACUACIÓN:

Nombre	Departamento	Correo	Extensión y /o teléfono

BRIGADISTAS DE PRIMEROS AUXILIOS:

Nombre	Departamento	Correo	Extensión y /o teléfono

BRIGADISTAS DE BÚSQUEDA Y RESCATE:

Nombre	Departamento	Correo	Extensión y /o teléfono

BRIGADISTAS COMBATE DE INCENDIOS:

Nombre	Departamento	Correo	Extensión y/o teléfono

NOTA: Dentro de las brigadas y dependiendo el análisis de riesgo por edificio se determinarán si son necesarias más brigadas diferentes a las que marca la ley.

Añadir además del nombre del jefe de piso, jefe de brigada y brigadista su correo, teléfono y/o extensión y departamento al que pertenece para su fácil localización.

Para las áreas que tienen personal docente es necesario que los docentes formen parte de la brigada de evacuación como parte de la Unidad Interna de Protección Civil.

INF-ITI-FO-117 REPORTE DE INCIDENTES Y/O SIMULACROS DENTRO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES



DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA

REPORTE DE INCIDENTES O SIMULACROS DENTRO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

FECHA: _____

DATOS GENERALES					
CENTRO Y/O DIRECCIÓN:				No. DE EDIFICIO:	
DEPARTAMENTO Y/O SECCIÓN:				TEL Y/O EXTENSIÓN:	
NÚMERO DE PISOS: _____	ELEVADOR:		ESCALERAS DE EMERGENCIA:		
DATOS GENERALES DEL INCIDENTE Y/O SIMULACRO					
TIPO DE INCIDENTE PRESENTADO:	HORA DE INICIO DEL INCIDENTE:		HORA DE TERMINO DEL INCIDENTE:		
TOTAL DE PERSONAS EVACUADAS: _____	POBLACIÓN FIJA: _____		POBLACIÓN FLOTANTE: _____		
TIEMPO TOTAL DE EVACUACIÓN: _____	SISTEMA DE ALERTAMIENTO UTILIZADO: _____				
SE DIFUNDIÓ EL SIMULACRO: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/>	TIPO DE MEDIO (S) UTILIZADOS PARA LA DIFUSIÓN:				
SE REALIZÓ REUNIÓN DE GABINETE: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/>					
PARTICIPACIÓN DE BRIGADAS					
SE ACTIVO PLAN DE EMERGENCIA: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	LAS BRIGADAS SE INTALARON EN LOS PUNTOS ASIGNADOS:			SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
PARTICIPO LA BRIGADA DE:	SE IDENTIFICA AL JEFE DE LA BRIGADA DE:			USO DE EPP	
EVACUACIÓN SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	EVACUACIÓN SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
PRIMEROS AUXILIOS SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	PRIMEROS AUXILIOS SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
BÚSQUEDA Y RESCATE SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	BÚSQUEDA Y RESCATE SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
COMBATE CONTRA INCENDIOS SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	COMBATE CONTRA INCENDIOS SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
ATENCIÓN A FUGAS Y DERRAMES QUÍMICOS SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	ATENCIÓN A FUGAS Y DERRAMES QUÍMICOS SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
SE REALIZA CONTEO POR PARTE DE LA BRIGADA DE EVACUACIÓN DE PERSONAL EVACUADO EN EL PUNTO DE REUNIÓN:				SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
LAS BRIGADAS ESTAN IDENTIFICADAS: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		SE CUENTA CON EQUIPO DE EMERGENCIA: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
PERSONAS LESIONADAS: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	No. DE PERSONAS LESIONADAS:		REQUIRIÓ TRASLADO AL HOSPITAL	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
REVISIÓN DEL INMUEBLE DESPUÉS DEL INCIDENTE					
SE REALIZA LA EVALUACIÓN DE DAÑOS: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	SE COMUNICO EL REGRESO A LA NORMALIDAD:			SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
HUBO PARTICIPACIÓN DE DEPENDENCIAS EXTERNAS: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	SE REALIZÓ LA REUNIÓN DE RETROALIMENTACIÓN:			SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
DESCRIPCIÓN DEL INCIDENTE					
OBSERVACIONES GENERALES					

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL INMUEBLE

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL

NOMBRE Y FIRMA DE LA AUTORIDAD

 Elaborado por: Asistente de P. C. DGIU/A DGOyC
 Revisado por: Jefe del Depto. de Vigilancia
 Aprobado por: Director General de Infraestructura Universitaria

 Código: INF-ITI-FO-117
 Actualización: 00
 Emisión: 10/05/21

INF-ITI-NO-19 PLANO DE UBICACIÓN DE SISTEMAS DE EMERGENCIA

PLANO DE UBICACIÓN DE SISTEMAS DE EMERGENCIA



Código: INF-ITI-NO-19
Actualización: 01
Emisión: 10/06/21

Elaborado por: Asistente de PC DGIU Revisado por: Jefe del Depto. de Vigilancia Aprobado por: Director General de Infraestructura Universitaria

